

CONVOCATORIA NEUQUINA POR LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD

Los abajo firmantes somos ciudadanos y representantes de organizaciones intermedias de la Provincia del Neuquén, preocupados por la actual situación imperante, en la que se verifica un control hegemónico del Poder Ejecutivo sobre los Poderes Legislativo y Judicial, y la consecuente neutralización de los mecanismos de control recíproco entre poderes que cimentan el sistema republicano de gobierno.

Advertimos la necesidad de evitar la consolidación de un modelo de sociedad basado en la concentración económica, el autoritarismo estatal y la exclusión social de los habitantes de la provincia, así como de garantizar el efectivo goce de los derechos y libertades consagrados por la Constitución Provincial, la Constitución Nacional y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos,

Entendemos que debe asegurarse el ejercicio independiente de las atribuciones conferidas a cada uno de los Poderes del Estado, como única garantía para el reconocimiento y goce de las libertades individuales y adecuada respuesta a las necesidades y requerimientos de los habitantes de la Provincia, en protección de sus derechos económicos y sociales.

Por lo expuesto, proponemos la creación de un espacio de debate, construcción y divulgación de propuestas orientadas al logro de la plena vigencia del sistema republicano y la organización de una sociedad democrática e inclusiva que garantice a sus miembros el efectivo goce de sus derechos y libertades.

Para ello, postulamos:

- La construcción de un Poder Judicial independiente, abierto a la sociedad y comprometido con los valores democráticos.
- La actuación del Poder Judicial como garante de la efectiva vigencia de los derechos y libertades de los ciudadanos frente a los actos u omisiones de los otros poderes del Estado.
- El acceso de todos los ciudadanos a un sistema de justicia que garantice la igualdad ante la ley y que brinde respuestas satisfactorias en tiempo y forma, mediante la divulgación de los derechos fundamentales y los mecanismos disponibles para reclamar su efectivo goce.
- La defensa de la transparencia en la gestión del sistema judicial y de la instauración de mecanismos de control ciudadano sobre su actividad.
- La democratización del Poder Judicial, transparentando el sistema de nombramiento y promoción de magistrados, funcionarios y empleados judiciales, a través del concurso público de oposición y antecedentes.
- La defensa del derecho a la información, la libertad de expresión y el ejercicio de la práctica periodística, como medios esenciales para alcanzar la vigencia de los demás derechos y libertades.
- El debate sobre el rol de la prensa en la democracia, su relación con los tres Poderes del Estado, la responsabilidad periodística y la función de los medios de comunicación en la construcción de la actualidad.
- La publicidad de todos los actos de los tres poderes del Estado y el libre acceso a las fuentes de información pública.
- La denuncia de los abusos de poder, las violaciones a la independencia judicial, los hechos de corrupción en la función pública y todos los actos que pretendan vulnerar o restringir el derecho a la información y la libertad de expresión.

Firmado y dado a conocer en la ciudad de Neuquén, el de 2004.